

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

**D.4.3**

**C.P. FRANCISCO JAVIER GUEVARA MORALES**

Auditor Superior Interino del Estado de Durango  
PRESENTE.-

Por medio de la presente se hace constar que la Universidad Politécnica de Gómez Palacio es una institución de educación superior, con carácter de organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonios propios. Esta sectorizada a la Secretaría de Educación. Forma parte del Sistema Estatal de Educación Superior del Estado de Durango y adopta el modelo educativo del Subsistema Nacional de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, con apego a las normas, políticas y lineamientos establecidos de común acuerdo, entre las autoridades estatales y federales.

La Universidad Politécnica de Gómez Palacio no cuenta con programas y proyectos de inversión, según se marca en el artículo 16 y 19 fracción IV, 40, 46, 47, 48, 51 56 y 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por no estar dentro del ámbito de sus atribuciones, obligaciones y/o facultades.

Sin más por el momento y agradeciendo sus finas atenciones a la presente.

Gómez Palacio, Dgo. A 30 de Junio de 2020

**A T E N T A M E N T E**



**LIC. LUZ ADRIANA POSADA TINTOR**  
Responsable de Secretaría Administrativa de la  
Universidad Politécnica de Gómez Palacio.

C.c.p. Archivo  
LECH